

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 012 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

17/09/2021

ESTADO No. **155**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 012 2013 00309	Ordinario	GLADYS YLANDA PINEDA MANTILLA	BANCO POPULAR	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMADANTE PARA QUE ALLEGUE PODER DE RATIFICACIÓN - CONCEDE TERMINO DE CINCO 05 DIAS //cavm	16/09/2021	
110013105 012 2013 00617	Ordinario	RAUL E. ARRIETA GONZALEZ	SHANDONG KERUI PETROLEUM	Auto aprueba liquidación de costas - ordena archivo //cavm	16/09/2021	
110013105 012 2017 00515	Ordinario	HERNAN ARENAS SANCHEZ	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	Auto obedécese y cúmplase lo resuelto por el superior - ordena liquidación de costas //cavm	16/09/2021	
110013105 012 2019 00121	Ordinario	MARIA LIDIA MORENO	NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - SECRETARIA DE SALUD Y OTROS	Auto obedécese y cúmplase lo resuelto por el superior - ordena archivo //cavm	16/09/2021	
110013105 012 2019 00359	Ordinario	GLORIA MARIA GUERRERO	COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase lo resuelto por el superior - ordena archivo //cavm	16/09/2021	
110013105 012 2021 00286	Tutelas	CRISTHIAN ABEL RODRIGUEZ PRIMO	EJERCITO NACIONAL - DIRECCION DE SANIDADA	Auto decide incidente REQUIEREal señor Coronel WILLIAM ALFONSO CHÁVEZ VARGAS - ORDENA NOTIFICAR //JMDP	16/09/2021	
110013105 012 2021 00392	Tutelas	JHON MAURICIO AYUBE VALDES - VISE LTDA	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto concede impugnación tutela Ordena remitir a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá. - CACP	16/09/2021	
110013105 012 2021 00421	Tutelas	ANDRES HERIBERTO TORRES ARAGON	JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BTA	Auto Avoca Conocimiento ADMITE TUTELA - ORDENA NOTIFICAR //JMDP	16/09/2021	

ESTADO No. 155

Fecha Fijación:

17/09/2021

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS ANDRES VEGA MENDOZA
SECRETARIO